

**TRIBUNALES**

**Cuatro meses para traducir la demanda.** El juez le ha concedido cuatro meses a la Junta para que traduzca al sueco y al inglés la demanda en la que le reclama a Boliden 89 millones de euros por el vertido de Azanalcóllar.



**20m.es/andalucia**  
 Las noticias de Andalucía, permanentemente actualizadas

**SENTENCIA SOBRE LOS MONITORES.**

La Junta ha expresado su respeto por la sentencia de un juzgado de Córdoba sobre la demanda de 16 monitores administrativos de centros educativos y ha asegurado que pondrá en marcha las indicaciones del fallo.

**MENORES**

**Trabajos para la comunidad.** La Consejería de Justicia ejecutó en 2013 más de 1.400 medidas para reeducar a menores infractores mediante trabajos en beneficio de la comunidad: seguridad vial, atención a mayores, limpieza de parques...

**TRANSPARENCIA**

**Papel de las mancomunidades.** La Cámara de Cuentas de Andalucía ha pedido que la Ley de Transparencia Pública de la comunidad aclare la presencia de las mancomunidades para que se «sometan» a dicha norma.

**EMPLEO**

**Recortes en la Faffe.** Trabajadores del SAE han presentado «cientos de cartas» a la Junta para que rectifique respecto a los recortes anunciados contra los empleados procedentes de la extinta Fundación Fondo de Formación y Empleo (Faffe).

# La Junta pagará el notario a los que abran un negocio

Los emprendedores se ahorrarán los gastos de constitución de las empresas gracias a un nuevo decreto. **Los autónomos piden medidas para evitar cierres**

**AGENCIAS / B. RODRÍGUEZ**  
 zona20andalucia@20minutos.es / twitter: @20minutos

Facilitar el trabajo a los nuevos emprendedores y fomentar la creación de empresas. Este es el objetivo del nuevo decreto que ayer aprobó la Junta para reducir las trabas administrativas a la hora de abrir negocios en la comunidad. Dentro de un mes, el Ejecutivo andaluz pondrá en marcha la iniciativa @mprende+, un servicio a través del cual la Junta se compromete a pagar los gastos de notaría y registro que conlleva constituir una empresa.

Además, el Gobierno autonómico garantiza que reducirá el tiempo que normalmente tiene que esperar un

nuevo emprendedor. Por ejemplo, montar una cooperativa llevará cinco días en vez de un mes; crear una Sociedad Limitada podrá hacerse en 48 horas; y se otorgará en tres días la autorización para las sociedades laborales. Los puntos de atención estarán ubicados en los más de 200 Centros de Apoyo al Emprendedor (CADE) y en las oficinas provinciales de la Agencia IDEA.

**Menos trámites**

«El plazo medio en España para montar una empresa es de más de tres meses, cuando no debería sobrepasar los 30 días», asegura a **20minutos** Rafael Amor, vicepresidente de la Federación de Asocia-

## Los empresarios están satisfechos

**La nueva normativa también permite acelerar los trámites para que los ayuntamientos concedan más rápidamente las licencias relacionadas con la calificación ambiental. «Es un decreto positivo, pero hay que seguir trabajando en este sentido y no olvidarse de tomar medidas que contengan la destrucción de empresas», explica Amor. Por su parte, UGT-A apoya la medida, aunque no está conforme con que se lleve a cabo mediante un decreto. La Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA) también ha valorado «positivamente» la norma.**

ciones de Trabajadores Autónomos (ATA). Por tanto, «es importante que se reduzcan los trámites, porque el autónomo es el único trabajador que comienza pagando», continúa.

El decreto aprobado ayer permitirá además la modificación de ocho leyes, 19 decretos y seis órdenes, con el fin de simplificar 64 trámites administrativos (un tercio de los que son competencia de la Junta). El plazo máximo para que se lleven a cabo todos estos cambios es de seis meses, según la Junta. Los sectores más beneficiados serán los relacionados con salud, servicios sociales, medio ambiente y juegos y espectáculos públicos.

## Manos Limpias denuncia a la consejera de Vivienda por el realojo de la Corrala

**Piden que también declare Susana Díaz.** El sindicato Manos Limpias presentó ayer ante el TSJA una denuncia por presunta prevaricación contra la consejera de Fomento y Vivienda, Elena Cortés (IU), en relación al realojo de las familias de la Corrala Utopía de Sevilla. Además, han pedido que se tome declaración a la consejera, así como a la presidenta de la Junta, Susana Díaz, al considerar que «podría existir una responsabilidad» de la misma como «cooperadora necesaria omisiva» al no evitar «la comisión de un delito».

Según el sindicato, «ante la pasividad, una vez más, del Ministerio Fiscal, ejerceremos la acción popular en defensa de la legalidad vigente».

Mientras, uno de los detenidos durante el desalojo de las familias ha aceptado un

año de prisión por el delito de atentado contra la autoridad, así como una multa de 120 euros y una indemnización de 200 euros al agente lesionado. Aunque la pena de cárcel ha quedado en suspenso siempre que el joven no vuelva a cometer delitos. Otro de los detenidos será juzgado en abril de 2015.

**8**

**viviendas públicas ha entregado la Junta a las familias de la Corrala Utopía**

Por su parte, IU ha reiterado que no se ha realojado a nadie que no lo mereciera. También las familias han insistido en que todas ellas sufren «riesgo de exclusión social» y que su situación socioeconómica «incluso ha empeorado». **R. A.**



## DESPUÉS DE CORRER... ¿UNA CAÑA?

**Más de 50 alumnos de la Universidad de Granada debatieron ayer sobre los posibles beneficios de la cerveza en la recuperación de los deportistas tras haber realizado ejercicio físico.** FOTO: EFE

## 20 SEGUNDOS

### Reclaman el reintegro de 56 ayudas para la formación sin justificar

El portavoz del Gobierno andaluz, Miguel Ángel Vázquez, aseguró ayer que «no se puede hablar de fraude» en los fondos de formación porque la revisión de expedientes está aún abierta. Según la Junta, hay 4.000 casos; en 480 se ha solicitado información adicional; y se ha reclamado el reintegro total o parcial de 56 ayudas porque no se han justificado «convenientemente». Además, Vázquez acusó al PP de provocar «confusión, alboroto y ruido». Mientras, los populares han exigido a la presidenta, Susana Díaz, que comparezca en el Parlamento y que asuma «la máxima responsabilidad», ya que consideran que «lo sabe absolutamente todo». Por su parte, el PSOE ha pedido al ministro del Interior que comparezca para explicar si hubo «filtración» de la investigación policial del supuesto fraude.

### Apuñalado cuando querían raptar a su bebé, de dos meses

Tras 17 meses de investigación, la Policía Nacional de Almería ha detenido a tres hombres e imputado a otra persona por apuñalar a un hombre cuando trataban de raptar a su bebé, de dos meses. Los hechos ocurrieron en 2012 en la puerta de su domicilio mientras aparca. La niña fue protegida por la madre, que se encerró en el coche.

### La sentencia del hijo de Ortega Cano

La Audiencia de Sevilla ha decidido no recurrir la sentencia que condena a un año y nueve meses de cárcel impuesta a José Fernando, el hijo del extorero Ortega Cano, por robar y agredir a un joven en un club de Castilleja de la Cuesta (Sevilla).

### Ocultó a su hija en un maletero

Agentes de la Guardia Civil han detenido en el puerto de Tarifa (Cádiz) al padre de una niña de 8 años por llevarla oculta dentro de una maleta. Quería introducirla ilegalmente en España.

### El suelo del hotel El Algarrobo es de la Junta, según el TSJA

El TSJA declara firme una

de las tres sentencias que dan la propiedad del suelo del hotel El Algarrobo, en Carboneras (Almería), a la Junta. El Gobierno andaluz se lo adquirió por 2,3 millones de euros a la promotora en 2006 con el fin de restaurar la zona. El establecimiento tiene una veintena de plantas y 411 habitaciones.

### Redada en la Tres Mil Viviendas de Sevilla

La Policía Nacional ha desarticulado en la barriada sevillana de las Tres Mil Viviendas una organización dedicada al tráfico de cocaína y heroína. Ha habido 28 detenidos.

### Alteración de sus términos

La Junta ha aprobado alterar los términos municipales de Ojén y Marbella (Málaga) para regularizar la extensión del núcleo urbano de la primera localidad. Se intercambiarán un total de 249.300 m<sup>2</sup> de terrenos.

### Brote de 'Klebsiella'

Salud ha confirmado que 11 pacientes han fallecido en el Hospital Reina Sofía de Córdoba desde que se declarara un brote de *Klebsiella* el pasado día 9 de febrero, aunque han fallecido por otras causas.

**YTÚ, ¿QUÉ PINTAS? ¿O QUÉ FOTOGRAFÍAS? ¿O QUÉ ESCULPES?** Hagas lo que hagas, si quieres verlo publicado en **20minutos**, envíalo a [zona20@20minutos.es](mailto:zona20@20minutos.es) o déjalo en el subidor de [20minutos.es](http://20minutos.es)



Cebrián. Girasoles.

### España, pura ironía

Durante estos últimos años nuestro país es pura ironía. Por citar solo algunos ejemplos, el presidente del Gobierno elige como ministro de Economía al responsable en España y Portugal de Lehman Brothers, la entidad que quebró por el escándalo de las hipotecas *subprime*.

El juez Garzón, que destapa el mayor escándalo de corrupción de la democracia española, es apartado de la carrera judicial mientras los imputados en el caso continúan en la calle, cinco años después.

Arturo Fernández, a pesar de estar imputado por la justicia, es elegido como mejor representante de los empresarios madrileños unos días antes de que la Asamblea de Madrid le embargue por sus deudas.

La formación izquierdista Iniciativa por Cataluña, internacionalista ella, se pone del lado de quienes quieren poner más fronteras.

A pesar de definirse nuestro Estado como aconfesional, los gobiernos siguen indultando reos en Semana Santa a petición de las cofradías religiosas.

El presidente del Banco de Santander ficha como asesor a Rodrigo Rato, imputado por la Audiencia Nacional a causa del agujero de Bankia...

¿Nos faltará ver a Esperanza Aguirre al frente de la DGT? *Enrique Chicote Serna.*

### «¿QUÉ CÁMARA DIGITAL PROFESIONAL ES MEJOR?»

**¿Android 4.4 Kitkat será la última actualización para el Galaxy S3?** ■ Ese tipo de cosas nunca se saben, porque las implementaciones de las actualizaciones dependen de los fabricantes y de que las adapten a sus dispositivos. Hay que tener en cuenta que siendo un equipo de hace dos generaciones es probable que no lo actualicen más, pero es algo que no sabemos 100% seguro, sobre todo teniendo en cuenta que el S3 fue un éxito total de ventas y que a lo mejor Samsung quiere tener contentos a sus usuarios dedicándoles más actualizaciones.

**Me gustaría que me aconsejarais cuál es la tienda o web donde puedo comprar productos tecnológicos de calidad y a bajo precio.** ■ Depende de lo que estés buscando, pero, en general, PCbox para comprar componentes y temas informáticos está muy bien y dan muy buena atención. Conectrol en Madrid, para componentes. En *online*,

**20minutos.es responde**

**Tecnología**



Deja tu pregunta en el foro de **20minutos.es**, y nuestros expertos Carolina Denia y Juan Castromil responderán en directo todos los martes de 12.00 a 13.00 h.

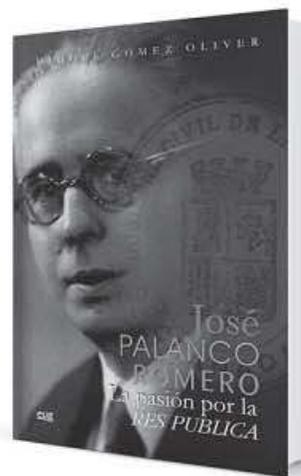
Amazon también tiene muy buenos precios y da buen servicio. Hay que echar un ojo a su forma de vender y comprar sobre todo lo que ponga enviado por Amazon, porque son los productos que ellos distribuyen directamente y así son más confiables. En general, las compras las realizamos en estos sitios, además de los clásicos Fnac o El Corte Inglés para otros temas. Pero eso depende de los precios. No deberías tener problemas comprando *online* en ningún sitio, asegúrate de que se puede efectuar compra segura y de que

disponen de una zona legal donde incorporen sus datos, además de un teléfono de contacto donde llamar para posibles dudas.

**¿Qué cámara de vídeo digital profesional es mejor? ¿Alguna recomendación?** ■ Sony, Panasonic, Red One, todas ellas son buenas cámaras de vídeo profesionales, así como Canon cinema o DSLR profesional. Depende de qué consideres vídeo profesional, ¿para grabar una película o un vídeo de boda por encargo? Según eso, será una opción u otra.

MÁS PREGUNTAS Y SUS RESPUESTAS, EN... [20minutos.es](http://20minutos.es)

libro del MES  
eug



## José Palanco Romero La pasión por la RES PÚBLICA

Miguel Gómez Oliver

A pesar de su intensa actividad académica y política, un espeso manto de silencio y olvido envolvía hasta ahora la figura de José Palanco Romero, catedrático de Historia en la Universidad de Granada, vicerrector elegido en un periodo en que estaba vigente la autonomía universitaria (1922-1924), concejal, diputado a las Cortes Constituyentes, alcalde de Granada durante un breve periodo de tiempo y fusilado -como tantos miles de granadinos- en el trágico verano de 1936.

El objetivo de este libro es reparar el olvido y recuperar la memoria de un político honrado que creyó profundamente en el proyecto de progreso y modernización que suponía el régimen republicano, y hacer justicia también a su quehacer universitario como un ejemplo, entre otros muchos posibles, para reivindicar una época de oro en la Universidad de Granada durante el primer tercio del siglo XX.



Miguel Gómez Oliver

Catedrático de Historia Contemporánea desde 1988. Sus líneas de investigación principales se centran en la historia agraria y del campesinado andaluz, los movimientos sociales de oposición al franquismo y la transición política. Autor de seis libros y de más de un centenar de artículos, ha sido director de departamento entre los años 1989 y 1996, decano de la Facultad de Filosofía y Letras (1996 - 2004), y vicerrector de Extensión Universitaria y Cooperación al Desarrollo de la Universidad de Granada (2008 - 2011).



[www.editorialugr.com](http://www.editorialugr.com)

libro del MES  
eug

Conoce la universidad a través de sus libros

eug EDITORIAL UNIVERSIDAD DE GRANADA



ugr Universidad de Granada

12 euros

PRECIO ESPECIAL DE PROMOCIÓN